

	<b>FORMATO: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE COMENTARIOS</b>	Versión: 3.0
	<b>PROCESO: FORMULACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTACIÓN NORMATIVA</b>	Fecha: 27/02/2018
		Código: FPN-F-02

<b>NOMBRE DEL PROYECTO NORMATIVO:</b> (Marque con una x el tipo de proyecto normativo)	"Por el cual se adiciona el capítulo 7, al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 En relación con la implementación del Programa Casa Digna, Vida Digna, y se adoptan otras disposiciones	
<b>Decreto</b>	X	
<b>Resolución</b>		
<b>Otro - ¿Cuál?</b>		
<b>RESPONSABLE(S) DESIGNADO(S):</b> (Indicar el nombre/ cargos / dependencia)	Juan David Ching Ruíz/Contratista/DSH, Hector Alexander Torres Morales/Profesional Especializado/DSH	
<b>DIRECCIÓN RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO NORMATIVO:</b> (Marque con un X)	DIRECCIÓN DEL SISTEMA HABITACIONAL	X
	DIRECCIÓN DE INVERSIONES EN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	
	DIRECCIÓN DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL	
	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL	
<b>FECHA EN QUE SE EFECTÚA LA CONSOLIDACIÓN DE COMENTARIOS:</b> (DD/MM/AAAA)	02/01/2019	

No.	ACTOR QUE REALIZA LA OBSERVACIÓN O COMENTARIO (Indicar el nombre/ entidad/ cargo)	RADICADO (Indicar el número del radicado o de la fecha de recibo del correo electrónico, deberá adjuntarse a este formato)	PROYECTO NORMATIVO (Indicar la parte, título, capítulo, sección, subsección, artículo; según sea el caso)	OBSERVACION(ES) Y COMENTARIO(S) RECIBIDO(S) (Se debe transcribir la observación o comentario presentado, tal y como lo definió el actor. Marque con x según sea el caso) Observación (O): Propone redacción Comentario (C): Analiza el contenido		CONSIDERACIONES DEL MVCT (Se debe realizar un análisis a las observaciones o comentarios presentados)	INCLUSIÓN EN EL PROYECTO NORMATIVO (Marque con un X)		
				O	C		TRANSCRIPCIÓN	SI	NO
1	MARÍA MARGARITA RUÍZ RODGERS - ASOCAJAS - Directora de Proyectos Sociales y Económicos	28/12/2018	N/A		X	Frente a este proyecto, las CCF manifiestan la intención de poder operar el programa, bajo un esquema operativo estructurado que podría ser apalancado por CAVIS UT a efectos de lograr procesos estandarizados, unicidad de criterios y mejoras significativas en la intervención.	Frente al comentario recibido en correo electrónico nos permitimos mencionar que esta es externa al Decreto y no afecta su contenido.		X

**NOTA 1:** Las observaciones o comentarios presentados al proyecto normativo publicado en la página web del Ministerio no serán objeto de respuesta directa al interviniente, toda vez que la entidad adoptará autónomamente la decisión que a su juicio sirva mejor el interés general, sin embargo, si serán publicados para conocimiento de la ciudadanía.

**NOTA 2:** Una vez diligenciada la matriz de consolidación de comentarios deberá ser publicada en la página web del Ministerio, en el mismo link donde se publicó el proyecto normativo y la memoria justificativa para participación ciudadana.